



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

ACTA DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS – INICIAL GESTIÓN 2026 DE LA EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA – EASBA, EMPRESA PÚBLICA NACIONAL ESTRATÉGICA, BAJO TUICIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y AGUA.

En la ciudad de La Paz, a horas 14:15 del día jueves 30 de abril de 2026, en instalaciones del Auditorio de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA), y de manera simultánea con la participación de asistentes en el salón “Juana Azurduy de Padilla” de la Planta Industrial de la misma empresa y en estricto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 235, numeral 4, y los artículos 241 y 242 de la Constitución Política del Estado; la Ley N.º 341 de Participación y Control Social; la Ley N.º 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; el Decreto Supremo N.º 4872, que aprueba la Política Plurinacional de Lucha Contra la Corrupción; y la Resolución Ministerial N.º 90/2024 de fecha 8 de julio de 2024, emitida por el entonces Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional; se llevó a cabo la **Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial – Gestión 2026**, en modalidad presencial y virtual, dirigida a actores sociales y a la población en general, acto que fue transmitido a través de la página oficial de Facebook de la EASBA.

La Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial gestión 2026, inició con palabras de bienvenida por la Máxima Autoridad Ejecutiva – Ing. Milton Marin Morales, seguidamente, se dio lugar a la exposición por parte del Asesor de Coordinación Lic. Ovidio Aponte y los Sub - Gerentes de Área de la EASBA, Ángel Rivas Brito y German Fernando Quinteros, quienes brindaron un informe completo respecto a los objetivos y metas trazadas para la presente gestión 2026.

El Informe recibido por los representantes de las Comunidades Cañeras, Asociaciones Cañeras, Productores Individuales y ciudadanía en general; quienes participaron activamente de manera presencial y virtual, conociendo: el estado en el que fue recibida la Empresa Azucarera San Buenaventura, la misión, visión, objetivos estratégicos, estructura orgánica, presupuesto inicial de operaciones, actividades agrícolas, trabajo a desarrollar durante la pre zafra, zafra y pos zafra, el programa de comercialización de la azúcar y alcohol, la programación de auditorias; y otros aspectos inherentes a las actividades que desarrolla la EASBA.

Concluida la exposición, por parte de los servidores de la EASBA, se ingresó a la ronda de preguntas, dialogo, debate y retroalimentación, con los participantes quienes realizaron preguntas e intercambiaron diferencias, con el objeto de contribuir a la empresa azucarera.

Como puntos relevantes de la ronda de preguntas, los presentes solicitaron la coordinación y presencia del Gerente General para mantener reuniones con la Federación a fin de coordinar distintos temas como ser de convenios y acciones a seguir para la Gestión 2026, el gerente general se comprometió a mantener reuniones constantes con los representantes cañeros a fin de informar las medidas asumidas para resguardar el bienestar de la empresa, asimismo se modificara, coordinara y gestionara el tema de la pre-zafra, zafra y pos-zafra previa coordinación con las partes pertinentes para si garantizar la ejecución del mismo, se hace notar que para la presente Rendición Publica de Cuentas Inicial – 2026, se constituyeron de forma presen-



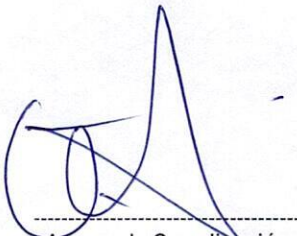
**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

cial en la Planta Industrial de la EASBA el Asesor de Coordinación y los Sub-Gerentes Agrícola e Industrial, las demás Autoridades, estuvieron presentes e impartieron criterio y respondieron preguntas de forma virtual (zoom), hecho suscitado así debido al paro movilizado y bloqueo de carreteras en el Norte Paceño, situación que es de conocimiento a nivel nacional.

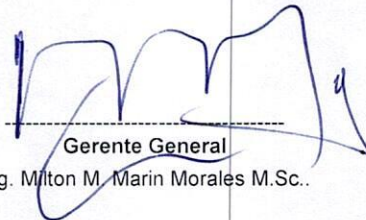
Seguidamente, los productores cañeros solicitaron la efectivización de los pagos pendientes por concepto de caña parada de la gestión 2025, por ello, la Gerencia General y la Dirección Administrativa Financiera de la EASBA se comprometieron a realizar las gestiones administrativas y financieras necesarias para garantizar la cancelación de dichos adeudos, estableciendo como fecha límite de cumplimiento el 15 de mayo de 2026."

Realizado el debate y dialogo con los participantes en Audiencia Pública, se concluye que el control social, ha recibido información detallada y suficiente sobre los objetivos y metas a desarrollarse durante la gestión 2026, información considerada como positiva y aprobada.

Por lo que, se procede a la firma de la presente Acta, por parte del Gerente General y las Autoridades que acompañaron y participaron en la exposición del Informe de Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2026.



Asesor de Coordinación
Lic. Ovidio Aponte Avila



Gerente General
Ing. Milton M. Marin Morales M.Sc..



Unidad de Transparencia
Andrea Zubieta Arias



Sub - Gerente Agrícola
Ing. Angel Rivas Brito



Sub - Gerente Industrial
Ing. Germán Fernando Quinteros



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

**ACTA DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS – INICIAL GESTIÓN 2026
DE LA EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA – EASBA, EMPRESA PÚBLICA
NACIONAL ESTRATÉGICA, BAJO TUICIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO RURAL Y AGUA.**

Director Gral. De Asuntos Admin. y Financiero
Lic. Silvestre Osvaldo Clavijo Palacios

Jefe Unidad de Planificación y Gestión Tecnol.
Ing. Ana Yaelin Tejerina Ortiz

Jefe de Unidad de Auditoria Interna
Lic. Lola Verastegui Gonzales

Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos
Abog. Percy Zeballos Pedrazas

Responsable Unidad de Marketing y Analisis Comercial
Lic. Karina Pamela Paniagua Beltran

RESUMEN DEL EVENTO

- Introducción y normativa, por parte del Responsable de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.
- Palabras de bienvenida e introducción a cargo de la MAE.
- Exposición de la metas y plan de trabajo por parte del Asesor de Coordinación y Sub-Gerentes.
- Ronda de Preguntas.

AAZA
CC/TyLCC

